CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.
NIT: 8999992781
BOGOTÁ - COLOMBIA
AV CALLE 26 103 08 Ent 1 Int 2
PBX: (57-1)4926160

FAA - O32Y396C
OMA-010(UAEAC)

COTIZACIÓN 20008000

CLIENTE:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO F	**CIUDAD:**	BOGOTÁ
CONTACTO:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMA	**TEL:**	3159800
DIRECCIÓN:	CR 54 26 25 CAN	**NIT:**	8999991022
OFERTA:	REQ.05-CACOM-5-SERVICIOS-UNGRD-2026	**VALIDO DESDE:**	24.06.2026
ASESOR :	LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO	**VALIDO HASTA:**	09.07.2026
MONEDA:	COP	**FECHA DE**	24.06.2026

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	6000053	SERVICIO DE EXCHANGE	1	UN	1.097.264.500		1.097.264.500
1	8009462	NP. TRANSMISSION, MECHAN **P/N** 70358-06600-046 **Serie Número** CORE POR DEFINREXCHANGE POR DEFINIR **Línea/Aeronave** UH-60 BLACK HAWK **Condición** EXCH/REP **Tiempo de entrega** 90 días **OBSERVACIONES** UNIDAD SUJETA A VENTA PREVIA					
2	6000053	SERVICIO DE EXCHANGE	1	UN	684.578.900		684.578.900
2	8011146	GEARBOX ASSEMBLY AI **P/N** 70357-06300-042 **Serie Número** CORE POR DEFINREXCHANGE POR DEFINIR **Línea/Aeronave** UH-60 BLACK HAWK **Condición** EXCH/REP **Tiempo de entrega** 90 días **OBSERVACIONES** UNIDAD SUJETA A VENTA PREVIA					

MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE	**SUBTOTAL**	1.781.843.400
	BASE DEL IVA	0
	IVA	0
	TOTAL	1.781.843.400

OBSERVACIONES:
De acuerdo a solicitud recibida via email el 19 de junio y conforme a los ajustes de los servicios se da alcance a la oferta 20007965, cordialmente esta Corporación presenta al Mayor Jesus Israel Medina, Comandante Escuadron de Mantenimiento CACOM-5.

1. El tiempo de entrega en días calendario, rigen a partir de la aceptación de la presente cotización. Los tiempos de fabricante podrán variar conforme a slot de mantenimiento.

2. El material autorizado por la FAC debe ser entregado en las instalaciones de LA CIAC S.A-Bogotá; en perfectas condiciones de embalaje,conforme a las especificaciones de cada elemento en particular y acompañado de la documentación técnica, completa. Esta documentación debe incluir la planilla con el parte número, serie número y valor del elemento. En casode que los guacales no sean aptos parala exportación de los componentes a reparar, podrían generarse costos adicionales asociados al embalaje.

3. Lugar de recepción de los reparables para inicio de los servicios CIAC S.A- Bogotá.

COTIZACIÓN 20008000

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL SIN IVA

4. Lugar de entrega para los Reparables: CIAC S.A- Bogotá.

5. Los valores ofertados para Servicios de Reparación corresponden a una reparación estimada, estos valores están sujetos a inspección; en caso de encontrar fallas mayores o daños ocultos se notificará a la Fuerza Aeroespacial Colombiana para la correspondiente aprobación del costo final.

6. Las unidades ofertadas en condición exchange sujetas a venta previa.

7. Dado que los bienes objeto de la cotización son de fabricación estadounidense y están sujetos a la regulación ITAR (International Traffic in Arms Regulations), la cual controla la exportación e importación de artículos y servicios relacionados con la defensa bajo la jurisdicción de los Estados Unidos, es fundamental considerar los lineaminetos establecidos por dicha normativa.

8. Además, en concordancia con la política del gobierno estadounidense, que otorga primacía a sus propios requerimientos en la comercialización internacional de bienes destinados al sector defensa, resulta indispensable tener presente lo siguiente:

- Tiempo de entrega en días calendario, rigen a partir de recibida la autorización y ubicación del material en CIAC S.A-Bogotá.

- Los tiempos de los servicios podrán tener cambios conforme a slot de mantenimiento del fabricante/taller autorizado.

9. Documentación entregada por el fabricante para servicios:

Sikorsky no entrega Forma 8130 ya que esta es una forma militar, en su reemplazo se entrega Certificado de Conformidad que es equivalente a dicha forma.

Sikorsky no entrega forma 2410 ya que esta es una forma militar, en su r eemplazo se entrega la forma SA7343-22 que contiene toda la información de los tiempos del componente, récord de mantenimiento,cumplimiento de boletines técnicos y registro de subcomponentes con límite de vida.

Sikorsky, en su calidad de fabricante original (OEM) de la aeronave Black Hawk y de la mayoría de los componentes incluidos en la oferta, dispone de un formato propio #SA7343-22# para documentar la información relativa a los trabajos realizados. Es importante señalar que, debido a la naturaleza de ciertos componentes regulados bajo la normativa ITAR, no está permitida la inclusión de información técnica clasificada o o restringida. Por lo tanto, este aspecto debe ser cuidadosamente considerado en la revisión y validación de la documentación técnica entregada,fin de garantizar el cumplimiento normativo y evitar contratie contratiempos en los procesos de adquisición o auditoría.

Sikorsky es el responsable de la certificación de calidad, así como de la garantía final de los trabajos realizados ya que estos cumplen con el sistema de control calidad interno.

10. En caso de que un elemento sea retornado AS-IS por causa de fuerza mayor tal como: obsolescencia de repuestos, fallas mayores entre otras, serealizaría cobro por inspección (costos correspondientes a transporte y manejo de la mercancía), o en el caso que no sea aprobado los costos a dicionales que se puedan generar posterior a la inspección.

11. Los componentes y servicios ofertados son dados directamente por la Casa Fabricante de los Componentes Sikorsky y/o proveedores autorizados, teniendo en cuenta que la CIAC S.A. es distribuidor autorizado y exclusi vo en Colombia de HSI Helicopter Suppport Inc,para la comercialización, reparación, revisión y Exchange de las aeronaves UH 60 y S 70i y sus com ponentes, según acuerdo denominado "INTERNATIONAL RESELLER AGREEMENT FORUH 60 ABD S 70i COMPONENTS REPAIR, OVERHAUL AND EXCHANGE".

12. Conforme al Decreto 659 del 2024 para la exportación de los reparables se requiere por parte de FAC declaración de importación de la aerona ve de donde se removió el elemento,certificación de remoción y se solicita en la planilla de entrega se relacione el valor exacto del componente en pesos colombianos,lo anterior como requisitos por parte de la DIAN para la aprobación de la operación.

13. Es importante tener en cuenta que, aunque la moneda de venta es el p peso colombiano, el origen de los bienes es extranjero y su negociación se realiza en dólares estadounidenses. Por esta razón se recomienda considerar este factor al momento de validar los precios históricos,ya que,debido a la volatilidad del dólar a nivel mundial,los precios oferta dos pueden estar sujetos a variaciones.

14. Toda la información adicional que la Fuerza Aeroespacial Colombiana necesite, la suministraremos oportunamente como sea requerida a los corr eos electrónicos: l.rojas@ciac.gov.co;d.rodriguez@ciac.gov.co.

15. En caso de que el CORE entregado por la FAC no este en condiciones aptas de reparación o la unidad sea declarada BER despúes de inspeccionada podrían generarse costos adicionales.

16. Forma de Pago: Contrato a convenir.

NOTIFICACIONES: Recibimos documentación y/o solicitudes en la Av.Calle 26 No.103-08 Entrada 1, Interior 2, Bogotá DC, Teléfono:+57-3173495454 Correo electrónico: comercial@ciac.gov.co

LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO	ING. LIZETH ESTEFANY ROJAS C.	ING. DIANA MILENA RODRIGUEZ M
ELABORÓ	**VERIFICÓ**	**APROBÓ**